

Factura Pequeño Contribuyente

MARIA ISABEL, ESCOBAR SOLÓRZANO
Nit Emisor: 100852068
MARIA ISABEL ESCOBAR SOLÓRZANO
SECTOR C 0-10 RESIDENCIAL LAS MARGARITAS, Amatitlan,
GUATEMALA
NIT Receptor: 4998952
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
426EFFD6-2195-4129-B889-6AAC1BDC6575
Serie: 426EFFD6 Número de DTE: 563429673
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 01-jul-2022 09:07:29
Fecha y hora de certificación: 01-jul-2022 09:07:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios técnicos prestados a la ENCA correspondiente al mes de junio del 2022. Según contrato 2022-029-015-CC-ENCA.	3,000.00	0.00	3,000.00	
TOTALES:					0.00	3,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature] - Cancelado.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



**Escuela Nacional Central de Agricultura
Sistema de Gestión en Control y Seguridad**

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016
Segunda Edición
Revisión No.: 01
Página 1 de 2

Período:	Junio 2022 ✓
Contrato No.:	2022-029-015-CC-ENCA ✓
Técnico o Profesional responsable:	Maria Isabel Escobar Solórzano ✓
Tipo de Actividad:	Técnico ✓
Honorarios:	Q.3,000.00 ✓

Descripción de las Actividades:

1. Revisión de expedientes para trámite de título

a) Se realizó informe de dos establecimientos para la corrección de expedientes de la carrera de Perito Agrónomo siendo los siguientes:

Promoción 2019-2021:

- Instituto Técnico Agrícola de Occidente -ITAGRO-.

Promociones antiguas:

- Instituto "Adolfo V. Hall" de Jalapa.

b) Se adjuntaron las correcciones enviadas por un establecimiento a los expedientes de la carrera de Perito Agrónomo, siendo este el siguiente:

- Instituto Técnico Agrícola de Occidente -ITAGRO-.

2. Apoyo administrativo

a) Se brindó colaboración en la realización de los formularios de los viáticos correspondientes a los acompañamientos académicos del mes de junio del 2022.

b) Se alcanzó a elaborar un 20% de la matriz de cumplimiento de los requisitos específicos de la idoneidad del personal docente de los Establecimientos con base al Artículo 5, numeral 6 del Acuerdo 03-2019.

c) Conformación de expediente que será utilizado en el acompañamiento académico de información para los Establecimientos:

- Centro de Estudios Agrícolas del Sur -CEAS-.
- Instituto Adolfo V. Hall de Retalhuleu.
- Instituto Técnico de Agricultura de Coatepeque -ITAC-.
- Centro de Estudios y Formación Agrícola Regional -CEFAR-.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Escuela Nacional Central de Agricultura
Sistema de Gestión en Control y Seguridad**

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016
Segunda Edición
Revisión No.: 01
Página 2 de 2

d) Recopilación de datos de indicadores de eficiencia interna para posterior uso en el área de análisis y desarrollo correspondientes al año 2022 de siete establecimientos, siendo estos los siguientes:

- Escuela de Formación Agrícola de San Marcos.
- Centro de Estudios y Formación Agrícola Regional -CEFAR-.
- Instituto "Adolfo V. Hall" de Jalapa.
- Instituto "Adolfo V. Hall" de Retalhuleu.
- Escuela de Agricultura del Centro Educativo Integral Cristiano -EACEIC-.
- Escuela de Agricultura del Nororiente -EANOR-.
- Instituto Técnico Agrícola de Occidente -ITAGRO-.

Maria Isabel Escobar Solórzano
Técnico

Ing. Marvin Alfonso Romero Santizo



Ing. Marvin Alfonso Romero Santizo
Coordinador CENAF



Elaborado

ENCA

Revisado

DIRECCION

Aprobado

CONSEJO DIRECTIVO

Fecha Aprobación

30/08/2011